

# Murió a los 95 años Carlos Blaquier, ícono de la connivencia empresarial con la dictadura

14 marzo, 2023



**El empresario Carlos Pedro Blaquier murió este lunes en la Ciudad de Buenos Aires a los 95 años, informaron a Télam fuente de la compañía azucarera Ledesma, a la que presidió durante más de cuatro décadas.**

Blaquier nació en Buenos Aires el 28 de agosto de 1927 y fue considerado como uno de los empresarios más ricos y poderosos de la Argentina.

La empresa Ledesma lo recordó como “emblema del empresariado argentino” y “gran defensor de la industrialización nacional”, aunque su figura estuvo marcada por denuncias de haber participado en la organización de crímenes de lesa humanidad en la provincia de Jujuy, en lo que se conoció como “La Noche

del Apagón”, entre el 20 y el 27 de julio de 1976, en los inicios de la dictadura que encabezó Jorge Rafael Videla, en las que se estima hubo unas 400 personas secuestradas, de las cuales 55 aún continúan desaparecidas.

Hijo de María Esther Estrugamou Guillón y de Carlos Félix Miguel Blaquier Álzaga. Carlos Pedro Blaquier tuvo una trayectoria empresaria ligada durante siete décadas a Ledesma, donde ingreso en 1952, a los 25 años, y pasó a ocupar la Gerencia General de la firma una década después.

En 1970, los padres de su esposa, Nelly Arrieta, le encomendaron la tarea de presidir el Ingenio Ledesma, el más importante emprendimiento azucarero del país, cargo que ejerció por espacio de 43 años hasta 2013 y del que llegó a poseer el 90% de las acciones.

En su gestión, la empresa expandió su acción más allá del rubro azucarero para incursionar en el agropecuario, citrícola, derivados de maíz, producción de cuadernos y artículos de librería y, por último, la producción de energía a través del gas y el bioetanol.

Al cumplir 90 años, en un homenaje que le realizó el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, Blaquier reseñó su paso por la empresa y valoró la participación de sus cinco hijos en su Directorio: “A través de ellos, la conducción está asegurada para cuando yo ya no esté”, señaló.

En la semana del 20 al 27 de julio de 1976, Blaquier tuvo una activa participación en la organización de lo que pasó a llamar “La Noche del Apagón”, consistente en una serie de secuestros de cerca de 400 personas de las localidades jujeñas de Libertador General San Martín y Calilegua, muchas de las cuales eran trabajadores del Ingenio Ledesma.

En 2012 fue procesado por la justicia federal de Jujuy como cómplice primario en 26 casos de privación ilegítima de la libertad en la causa Burgos, por haber facilitado las

camionetas para efectuar el traslado de los secuestrados y por 36 secuestros seguidos de asesinato y desaparición durante la Noche del Apagón

En marzo de 2015, la sala IV de la Cámara Federal le dictó la falta de mérito y hubo que esperar hasta julio de 2021 para que la Corte Suprema de Justicia anulara la decisión del tribunal de segunda instancia.

Blaquier falleció procesado y a la espera de un juicio oral por los secuestros y desapariciones ocurridos en 1976 en Jujuy, en lo que agrupaciones y organismos vinculados a la defensa de los Derechos Humanos caracterizaron como “impunidad biológica”.

En otra investigación judicial, Blaquier fue señalado en septiembre de 2022 como uno de los denominados “clientes VIP” de la Escuela de Yoga de Buenos Aires.

En su cuenta de Twitter, la agrupación H.I.J.O.S. Capital lo recordó como “el civil del horror en Jujuy. En la dictadura genocida y ahora también”, tras lo cual subrayaron que murió “sin condena judicial, pero con el repudio popular”.

La diputada Myriam Bregman lo calificó como “ejemplo de los grandes empresarios que participaron y se beneficiaron del golpe genocida, de los que llegaron a tener centros clandestinos en sus empresas, un hecho aberrante que se ha tratado de borrar de la historia reciente”.

El dirigente justicialista Jorge Rachid expresó que Blaquier fue “un genocida civil empresario no juzgado” y recordó que durante La Noche del Apagón “desaparecieron delegados sindicales de su empresa, también el intendente de la localidad Libertador, Luis Aredez, médico ejemplar”.

La Corriente Militante Lealtad llamó a marchar el 24 de marzo “también por Olga Aredez y los familiares de detenidos desaparecidos en La Noche del Apagón, acaso el ejemplo más

claro de la complicidad civil con la dictadura, reflejada en la figura de Carlos Blaquier”.

En un comunicado, Ledesma resaltó que Blaquier “deja una visión de país, el ejemplo del esfuerzo y del trabajo cotidianos, su prédica en favor de la industrialización y de la integración, su permanente optimismo a pesar de las adversidades, su vocación por la excelencia y su profundo amor por la Argentina”.

En tanto, la Secretaría de Derechos Humanos consideró “indispensable que se avance de manera urgente en el juicio contra Alberto Lemos, administrador del Ingenio durante el terrorismo de Estado” y procesado en las mismas causas que Blaquier.

“Este juicio permitirá esclarecer especialmente la responsabilidad que tuvo la empresa en la represión ilegal a trabajadores, trabajadoras y sus familias”, añadió.

Fuente: NODAL, Telam